



UNIDA-EQUO-MÁS MADRID, CIUDADANOS (C'S) Y PODEMOS MIXTO PARA EXIGIR AL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID A LA REAPERTURA DE LA UNIDAD DE NEONATOLOGÍA DEL HOSPITAL DEL SURESTE Y A DOTAR AL MISMO DE LOS RECURSOS HUMANOS Y ECONÓMICOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR UNA ASISTENCIA PLENA A LA CIUDADANÍA.

Da lectura a la moción la Portavoz del Grupo Municipal Socialista, Mónica Carazo Gómez:

Desde hace casi dos meses, los 18 profesionales de la Unidad de Neonatología del Hospital del Sureste han sido trasladados de forma forzosa a la Unidad de Cuidados Intensivos del centro. Allí prestan atención a los pacientes de las cinco camas destinadas a enfermos de patologías distintas a la Covid-19.

Esta reorganización de la plantilla provoca que los sanitarios tengan · que dejar desasistidos a los pacientes de UCI cuando se produce una situación de riesgo en alguno de los paritorios. La mala planificación de la consejería, evidenciada en la falta de personal, genera riesgos en ambas unidades, que no cuentan con una plantilla estable y dedicada al cien por cien a atender a sus pacientes.

De hecho, en el caso de los bebés prematuros, una reacción rápida ante una situación de urgencia es fundamental durante sus primeros minutos de vida. Sin embargo, ante el cierre del servicio de Neonatología, la consejería de Sanidad ha dictado un orden en la que se establece que los bebés prematuros que nacen en Arganda sean estabilizados y trasladados a otros hospitales de la región en caso de que así lo requiera su estado clínico.

Los traslados de estos bebés siempre son complejos, ya que requieren de una ambulancia adaptada (solo hay una en toda la Comunidad de Madrid, según han denunciado los sindicatos) y de otra regular para la madre.

También se está derivando a otros hospitales a las gestantes de riesgo, con embarazos gemelares o múltiples. Además, son muchas las mujeres que se están dirigiendo a otros hospitales de forma voluntaria, conocedoras como son de las situaciones de riesgo que se pueden producir en el Hospital del Sureste ante la falta de personal en la Unidad de Neonatología.

El sindicato CCOO ha alertado de esta decisión en los medios de comunicación, con testimonios que revelan situaciones de tensión y de riesgo: "He tenido que salir corriendo dos veces al paritorio dejando a mis pacientes en la UCI. La primera vez por un bebé que nació en parada y tuvimos que reanimar; la segunda vez fue un niño con problemas respiratorios"

Es solo un ejemplo de lo que se está viviendo en el Hospital del Sureste, situado en Arganda del Rey y centro de referencia para la ciudadanía de Rivas Vaciamadrid. Es evidente el nivel de estrés y de carga de trabajo que reciben estos profesionales sanitarios termina redundando en la asistencia que reciben los pacientes del centro hospitalario.



La Consejería de Sanidad ha dejado entrever que la situación podría revertirse antes del próximo 1 de octubre, aunque mucho nos tememos que esta medida forme parte de una estrategia de dismantelamiento del sistema de salud público de la Comunidad de Madrid, del que han ido desapareciendo servicios como los SUAP o en el que se ha ido deteriorando la Atención Primaria con la excusa de la pandemia.

La pandemia tendría que haber sido la excusa para reforzarlos, precisamente, pero no parece esta la prioridad del Gobierno regional y de su presidenta, Isabel Díaz Ayuso.

Por todo ello, los grupos proponentes elevan al Pleno la siguiente propuesta de

Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a revertir la situación provocada en el Hospital del Sureste y a reabrir de forma urgente su Unidad de Neonatología, prestando así el servicio y la asistencia necesaria a los bebés prematuros que nacen en el mismo y que pueden presentar una situación de riesgo.

Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a dotar al Hospital del Sureste de los recursos humanos, económicos y técnicos para que se preste a la ciudadanía un servicio y una asistencia plena, sin necesidad de que se produzcan derivaciones innecesarias a otros centros hospitalarios de la región.

Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a reabrir los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) de la región, cerrados bajo la excusa de la pandemia, y a reforzar la Atención Primaria en el Sistema Público de Salud, que se ha visto mermada de forma considerable pese a ser la más cercana a la ciudadanía y la más demandada por la misma.

Remitir la decisión de este pleno a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso; al consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Enrique Ruiz Escudero; y a los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid: PP, Más Madrid, PSOE, Unidas Podemos y Vox.

La moción es aprobada por 18 votos a favor emitidos por Pedro del Cura Sánchez, Aída Castillejo Parrilla, José Luis Alfaro González, Enrique Corrales López, María del Carmen Rebollo Álvarez, José Manuel Castro Fernández, Yasmín Elena Manji Carro, Mónica Carazo Gómez, Luis Gabriel Altares del Cabo, Juan Manuel Callejas González de Mendoza, Alberto Cabeza Saco, Elena Muñoz Echeverría, Roberto de la Hoz Segura, Luis Mas Gutiérrez, María Teresa Cintora Conde, Jorge Badorrey Cuesta, Vanesa Millán Buitrago y Arnaya Leticia Gálvez Espinar, ningún voto en contra, y 5 abstenciones emitidas por Janette Novo Castillo, Francisco José Gallardo López, M^a de los Ángeles Guardiola Neira, Antonio Sanz González y Bernardo González Ramos.